



Manizales, noviembre 1 de 2016

O90/11/2016

**CIRCULAR 03**

**DE: RECTORÍA**  
**FECHA: NOVIEMBRE DE 2016**  
**PARA: PADRES DE FAMILIA**  
**ASUNTO: INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO Y COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2017**

Apreciados Padres de familia:

Al acercarse el fin de año son muchos sentimientos se anidan en nuestros corazones que marcan nuestras vidas y la de quienes compartieron con nosotros esta tarea educativa. Aprovecho esta oportunidad para expresarles mis agradecimientos por todo lo que ustedes aportaron para el crecimiento de sus hijos en esta institución; hemos caminado juntos en búsqueda de la excelencia en todos los aspectos. Los logros que hemos obtenido se han podido realizar con la participación y colaboración de Uds., que son parte importante de esta familia Redentorista.

A continuación les presentamos la información requerida para el trámite de matrícula, la cual se realizará el **lunes 05 de diciembre para estudiantes de preescolar y básica primaria, y el martes 06 de diciembre para los estudiantes de básica secundaria del año 2016. Los horarios de atención son de 7:30 a.m. a 1:00 p.m.**, en las instalaciones del colegio, en las salas de sistemas, con el asesor correspondiente al grado actual de su hijo.

**PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO 2017**

Es indispensable para firmar el contrato de matrícula, la presencia del estudiante con su respectivo padre de familia y/o acudiente. (Persona mayor de edad y responsable del estudiante y del pago de los costos educativos, quien firmará el pagaré y quien presentará la documentación requerida)

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA: (Alumnos antiguos)**

1. Paz y salvo por todo concepto del año 2016.
2. Recibo de la Tesorería del Colegio, por el valor correspondiente a la matrícula para el año 2017.
3. Contrato de matrícula, debidamente diligenciado firmado y con huella (se entregará al momento de la matrícula).
4. Pagaré debidamente diligenciado, con huella, firmas e información requerida (se entregará al momento de la matrícula)
5. Carta anexa de instrucciones al pagaré, con huella, firmas e información requerida (se entregará al momento de la matrícula)
6. Si es **trabajador dependiente**, Carta laboral de la(s) persona(s) que responde(n) económicamente por el estudiante y es quien(es) firma(n) el pagaré, la cual debe de tener fecha de inicio del contrato y finalización del mismo, tipo de contrato, salario, cargo y antigüedad, con una vigencia no mayor a un mes, fotocopia de las dos últimas colillas de pago, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente si es **trabajador independiente** declaración de renta del año 2015 o cámara de comercio o registro mercantil, si la tiene) o certificado de ingresos emitido por contador profesional con copia de tarjeta profesional, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente y si es pensionado, copia resolución de la pensión y fotocopia de los últimos tres recibos de pago, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente. No se admite extracto de consignaciones de ayuda de terceros.
7. Fotocopia de la cédula del acudiente al 150 en el caso que, quien firme el pagaré y sea el acudiente, sea diferente a los padres de familia
8. Certificación de la EPS que compruebe la afiliación y que está en estado **ACTIVO**. Con fecha no mayor a un mes. *No sirve la fotocopia del carné. Tanto para el estudiante como para la persona que firma el pagaré.*
9. Fotocopia del registro civil de nacimiento para aquellos estudiantes que no lo hayan presentado a la institución.
10. Fotocopia ampliada de la Tarjeta de Identidad al 150. En caso de no tenerla se debe tramitar y fotocopiar la contraseña. (Aplica para niños mayores de 7 años y si la tienen pendiente en la institución)

**NOTA:** La presentación de estos documentos, **ES OBLIGATORIA, al igual que la asistencia de la persona que va a firmar el pagaré, la cual debe ser la misma que soporta con la carta laboral, declaración de renta, etc.** Si en la fecha asignada para la matrícula no está completa, **por favor no insista, que no será posible matricular a su hijo, no se realizará la matrícula con documentación incompleta.**

También les informo que **SOLAMENTE** se tendrán las fechas antes señaladas para realizar el proceso de matrícula. **No se realizarán matrículas extraordinarias en el mes de enero de 2017**

**COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2017**

El valor de la **Matrícula Ordinaria (Diciembre 05 y 06/2016)**, es el correspondiente para cada grado; en éste valor quedan incluidos: Evaluaciones, carné de estudiantes, sistema académico, Boletines informativos por período, seguro de vida y accidentes. Este valor se recibirá en la Tesorería del colegio, el día de la matrícula.

**NOTA:** Estos costos fueron aprobados Mediante Acta N° 007 del 10 de octubre de 2016 del consejo directivo, con base en la resolución 18904 del 28 de Septiembre de 2016 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

**ATENCIÓN: QUIEN NO CUMPLA EN ESTAS FECHAS CON SU MATRÍCULA, PERDERÁ EL CUPO.**

**Valor de la Matrícula y Pensión Mensual para los diferentes grados durante el año 2017**

<b>Grados</b>	<b>Valor Matrícula</b>	<b>Pensión Mensual</b>
Grado T°	\$ 260.000.00	\$ 240.000.00
Grado 1°	\$ 257.800.00	\$ 231.600.00
Grado 2°	\$ 257.800.00	\$ 231.600.00
Grado 3°	\$ 255.600.00	\$ 229.800.00



## COLEGIO SEMINARIO REDENTORISTA SAN CLEMENTE MARIA HOFBAUER

La educación de la juventud no es un oficio, sino una vocación.

Grado 4°	\$ 258.000.00	\$ 231.600.00
Grado 5°	\$ 253.200.00	\$ 227.800.00
Grado 6°	\$ 250.700.00	\$ 226.000.00
Grado 7°	\$ 248.300.00	\$ 223.800.00
Grado 8° y 9°	\$ 238.500.00	\$ 214.600.00
Grado 10° y 11°	\$ 209.500.00	\$ 188.600.00

### SE PAGAN DIEZ (10) MESES DE PENSIÓN POR TODO EL AÑO DE FEBRERO A NOVIEMBRE

Las pensiones se pagan los diez (10) primeros días hábiles de cada mes, a partir de Febrero de 2017 y luego de recibir el cupón de pago que entregamos a los estudiantes los primeros días de cada mes. Los pagos se hacen en el Banco Caja Social, pagos en línea PSE BBVA o en la Tesorería del colegio. Quienes paguen después de los 10 primeros días hábiles de cada mes, deberán consignar \$ 4.000 más por cada mes de retardo.

### ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN

- **HABILITACIONES:** 18-21 DE NOVIEMBRE
- **REHABILITACIONES:** 24 DE NOVIEMBRE
- **CLAUSURA:** 30 DE NOVIEMBRE: TRANSICIÓN A LAS 8:00 A.M.  
PRIMERO A CUARTO, A LAS 10:00A.M  
QUINTO Y NOVENO, A LAS 2:00 P.M.  
SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y DÉCIMO, A LAS 4:00 P.M

### LUGAR: TEATRO SAN ALFONSO

- **MATRICULA PARA EL AÑO 2017:** 5 y 6 DE DICIEMBRE (DE 7:30 A 1:00 P.M. CON SUS RESPECTIVOS ASESORES Y EN LAS SALAS DE SISTEMA DEL COLEGIO)
- **EUCARISTIA DE GRADO:** 02 de diciembre (7:00 P.M. TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES)
- **PROCLAMACION DE BACHILLERES:** 03 de diciembre (3:00 P.M. TEATRO SAN ALFONSO)

NOTA: En la semana de HABILITACIONES y REHABILITACIONES, los estudiantes asisten en el horario establecido, según las asignaturas pendientes y debidamente uniformados.

Costos de la Revista Germen y Espiga 2016: \$31.700

Costos de mantenimiento desde Transición a Undécimo \$ 12.000

### HORARIOS PARA EL AÑO 2017

Preescolar (Transición): de Lunes a Viernes de 7:50 a 12:30 m.

Primaria: de lunes a viernes de 7:00 a 1:00 p.m.

Secundaria: de lunes a viernes de 7:00 a 1:45 p.m.

### OTRAS ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES

Nuestra planta física y dotación, ofrece todas las garantías para brindarles a los estudiantes otras actividades diversas, en las horas de la tarde, para mejor aprovechamiento del tiempo libre, explorar y motivar todas las aptitudes y capacidades de sus estudiantes. En común acuerdo con sus hijos podrán seleccionar voluntariamente la actividad por su preferencia. Estas actividades tienen un costo aparte de las pensiones mensuales.

El colegio ofrece a los estudiantes: Conservatorio de música, Escuela Deportiva (Fútbol, Baloncesto, Porrismo, Ajedrez), Inglés

### UNIFORMES PARA EL AÑO 2017, TODOS DEBEN PORTAR LOS UNIFORMES ASÍ:

**UNIFORME DE DIARIO CABALLEROS:** Pantalón azul oscuro (estilo clásico), camibuso blanco con logotipo del colegio, medias azules oscuras (**no tobillera**), zapatilla negra de amarrar en cuero (no tenis negros). Buso color azul oscuro con el logo de la Institución (Ver ejemplar exhibido en secretaría).

**UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:** De acuerdo al modelo exhibido en Secretaría General.

**UNIFORME DE GALA CABALLEROS:** El pantalón azul oscuro clásico, camisa blanca de manga larga y cuello para corbata azul oscura, saco blanco con el logo, medias azules oscuras (**no tobilleras**) y zapatilla negra de amarrar. (Ver ejemplar exhibido en secretaría).

**UNIFORME DE DIARIO DAMAS:** Jardinera con el logo tipo del colegio, buso cuello tortuga color blanco, medias lisas color blanco, buso color azul oscuro con el logo de la institución, ciclista color azul oscuro, zapatillas azul oscura con suela de goma blanca.

**NOTA: EL PANTALÓN DE DIARIO Y EL PANTALÓN DE LA SUDADERA NO SON ENTUBADOS.**

**FECHA DE INICIACIÓN DE CLASES DE ENERO 30 A LAS 7:00 A.M. TODOS ASISTIRAN CON SU RESPECTIVO UNIFORME DE DIARIO, CON IMPECABLE PRESENTACION PERSONAL.**

P. Luis Carlos Jaime Murillo, C.Ss.R

Rector



Manizales, noviembre 2 de 2016

O91/11/2016

**CIRCULAR 04**

**DE: RECTORÍA**  
**FECHA: NOVIEMBRE 2 DE 2016**  
**PARA: PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES NUEVOS**  
**ASUNTO: PROCESO DE MATRICULA Y COSTOS EDUCATIVOS 2017**

Reciban un saludo especial de toda la Comunidad educativa y una calurosa bienvenida a está su familia; **LA FAMILIA REDENTORISTA**, de la cual ya son miembros muy importantes, ya que son ustedes los pilares para hacer de este proceso formativo una verdadera común- unidad en torno al logro de los objetivos propuestos.

A continuación les presentamos la información necesaria para el trámite de matrícula que se llevará a cabo el próximo **miércoles 7 de diciembre para estudiantes de Preescolar y grados 1°, 2° y 3° de básica primaria y el viernes 09 de diciembre para estudiantes de grados 4° y 5° de básica primaria, básica secundaria y media académica** del año 2016, de 7:30 am a 1:00 pm en las instalaciones de nuestro Colegio, sala de sistemas de la institución.

**PROCESO PARA MATRICULA DEL AÑO 2017.**

Es indispensable para firmar el contrato de matrícula la presencia del estudiante con su respectivo padre de Familia y/o Acudiente responsable del pago (persona mayor de edad y responsable del estudiante). **La persona que autorizó la consulta de las centrales de riesgo, es la que única que puede firmar el pagaré.**

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL MOMENTO DE LA MATRICULA:**

1. Recibo de la Tesorería del colegio por valor correspondiente a matrícula.
2. Paz y Salvo final por todo concepto de la institución donde cursó estudios en el año 2016, con fecha no mayor a treinta días, (no se puede el que se trajo para el proceso de la entrevista)
3. Certificación de la EPS en la que se demuestre su afiliación y estado **ACTIVO**, con fecha no mayor a un mes de vigencia. Tanto para el estudiante como para la persona que firma el pagaré.
4. Contrato de matrícula, el PAGARÉ debidamente diligenciado y firmado (se entregarán al momento de la matrícula y carta anexa de instrucciones al pagaré. **La persona que firma, es la que autorizó la consulta de centrales de riesgo.**
5. Si es **trabajador dependiente**, Carta laboral de la(s) persona(s) que responde(n) económicamente por el estudiante y es quien(es) firma(n) el pagaré, la cual debe de tener fecha de inicio del contrato y finalización del mismo, tipo de contrato, salario, cargo y antigüedad, con una vigencia no mayor a un mes, fotocopia de las dos últimas colillas de pago, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente; si es **trabajador independiente** declaración de renta del año 2015 o cámara de comercio o registro mercantil (si la tiene) o certificado de ingresos emitido por contador profesional con copia de tarjeta profesional, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente y si es pensionado, copia resolución de la pensión y fotocopia de los últimos tres recibos de pago, fotocopia del impuesto predial (si tiene propiedad raíz a su nombre), fotocopia tarjeta de propiedad vehículo (si tiene), si es posible, certificado de libertad y tradición del inmueble de su propiedad, codeudor con los mismos documentos (Para personas que certifiquen un ingreso mensual inferior a un salario mínimo vigente. No se admite extracto de consignaciones de ayuda de terceros.
6. Fotocopia ampliada de la tarjeta de identidad al 150%. En caso de no tenerla se debe tramitar y fotocopiar la contraseña (aplica para niños mayores de 7 años y si no la trajeron para la entrevista)
7. Fotocopia del registro civil de nacimiento (para los que no lo hayan traído en el proceso de inscripción.)
8. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los padres de familia y/o acudiente al 150%, los cuales son los responsables del pago y quienes firman el pagaré (si no la trajeron para el proceso de inscripción).
9. Certificado de estudios **APROBADO** del año inmediatamente anterior; para ingreso a algún grado de Preescolar, básica primaria, básica secundaria o media académica (no se recibirán las calificaciones de último período)
10. Certificado de estudios **APROBADO** desde el grado 5° hasta el año que culmina en 2016; para ingreso a algún grado de básica secundaria y media académica, (si quedaron con ellos pendientes)
11. Constancia de retiro del **SIMAT**.
12. Fotocopia del carné de vacunas y de crecimiento y desarrollo para los niños que ingresen a grado **TRANSICIÓN** ( si quedaron con ellos pendientes)

**NOTA:** La presentación de estos documentos, **ES OBLIGATORIO**, no se hará el proceso de matrícula con documentación incompleta o si no asiste la persona autorizada para firmar el pagaré.

**COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2017:**

El valor de la matrícula **ordinaria (Diciembre 7 y 9)**, es el valor correspondiente para cada grado; en este valor quedan incluidos: (Evaluaciones, carné de estudiantes, sistema académico, boletines informativos de cada periodo, seguro de vida y accidentes y carné del seguro). Este valor se debe cancelar en la tesorería del colegio, para presentar este recibo al momento de la matrícula.



## COLEGIO SEMINARIO REDENTORISTA SAN CLEMENTE MARIA HOFBAUER

La educación de la juventud no es un oficio, sino una vocación.

**Nota:** Estos costos fueron aprobados Mediante Acta N° 007 del 10 de octubre de 2016 del consejo directivo, con base en la resolución 18904 del 28 de Septiembre de 2016 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

**ATENCIÓN: QUIEN NO CUMPLA EN ESTAS FECHAS CON SU MATRÍCULA PERDERÁ EL CUPO.**

**Valor de la Matrícula y Pensión Mensual para los diferentes grados durante el año 2017**

Grados	Valor Matrícula	Pensión Mensual
Grado T°	\$ 260.000.00	\$ 240.000.00
Grado 1°	\$ 257.800.00	\$ 231.600.00
Grado 2°	\$ 257.800.00	\$ 231.600.00
Grado 3°	\$ 255.600.00	\$ 229.800.00
Grado 4°	\$ 258.000.00	\$ 231.600.00
Grado 5°	\$ 253.200.00	\$ 227.800.00
Grado 6°	\$ 250.700.00	\$ 226.000.00
Grado 7°	\$ 248.300.00	\$ 223.800.00
Grado 8° y 9°	\$ 238.500.00	\$ 214.600.00
Grado 10° y 11°	\$ 209.500.00	\$ 188.600.00

**SE PAGAN DIEZ (10) MESES DE PENSIÓN POR TODO EL AÑO. DESDE FEBRERO A NOVIEMBRE.**

Las pensiones se pagan los diez (10) primeros días hábiles de cada mes a partir de febrero de 2017 y presentando el cupón de pago que se les envía con el estudiante. Los pagos se hacen en el Banco Caja Social, cuenta de ahorro, pagos en línea PSE BBVA o en la Tesorería del colegio. Quienes paguen después de los diez primeros días hábiles de cada mes, deberán consignar 4.000 pesos más por cada mes de retardo.

**OTROS COBROS QUE SE DEBEN CANCELAR A LO LARGO DEL AÑO**

Agenda, Revista Germen y Espiga, Simulacros Pruebas Saber, guías de trabajo (plazo de pago de los anteriores costa, hasta el mes de marzo), actividad día de la familia, convivencia

**HORARIOS DE ASISTENCIA A CLASES:**

Preescolar (Transición): De lunes a viernes de 7:50 am a 12:30

Primaria: De lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm.

Secundaria: De lunes a viernes de 7:00 am a 1:45 pm.

**OTRAS ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES:**

Nuestra planta física y dotación, ofrece todas las garantías para brindarles a los estudiantes otras actividades diversas, en las horas de la tarde, para mejor aprovechamiento del tiempo libre, explorar y motivar todas las aptitudes y capacidades de sus estudiantes. En común acuerdo con sus hijos podrán seleccionar voluntariamente la actividad por su preferencia. Estas actividades tienen un costo aparte de las pensiones mensuales.

El colegio ofrece a los estudiantes: Conservatorio de música, Escuela Deportiva (Fútbol, Baloncesto, Porrismo, Ajedrez), Inglés.

**UNIFORMES PARA EL AÑO 2017, TODOS DEBEN PORTAR LOS UNIFORMES ASÍ:**

**UNIFORME DE DIARIO CABALLEROS:** Pantalón azul oscuro (estilo clásico), camibuso blanco con logotipo del colegio, medias azules oscuras (**no tobillera**), zapatilla negra de amarrar en cuero (no tenis negros). Buso color azul oscuro con el logo de la Institución (Ver ejemplar exhibido en secretaría).

**UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:** De acuerdo al modelo exhibido en Secretaría General.

**UNIFORME DE GALA CABALLEROS:** El pantalón azul oscuro clásico, camisa blanca de manga larga y cuello para corbata azul oscura, saco blanco con el logo, medias azules oscuras (**no tobilleras**) y zapatilla negra de amarrar. (Ver ejemplar exhibido en secretaría).

**UNIFORME DE DIARIO DAMAS:** Jardinera con el logo tipo del colegio, buso cuello tortuga color blanco, medias lisas color blanco, buso color azul oscuro con el logo de la institución, ciclista color azul oscuro, zapatillas azul oscura e suela goma blanca.

**NOTA: EL PANTALÓN DE DIARIO Y EL PANTALON DE LA SUDADERA NO SON ENTUBADOS.**

**FECHA DE INICIACIÓN DE CLASES DE ENERO 30 A LAS 7:00 A.M. TODOS ASISTIRAN CON SU RESPECTIVO UNIFORME DE DIARIO, CON IMPECABLE PRESENTACIÓN PERSONAL.**



**P. Luis Carlos Jaime Murillo, C.Ss.R  
Rector**